

Prorrogaron por 90 días la intervención de PoliChacao

Autor Administrator

Wednesday, 24 de August de 2016

Modificado el Tuesday, 23 de August de 2016

CARACAS.- El ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Luis Reverol, prorrogó por un lapso de 90 días continuos la intervención del Instituto Autónomo de Policía Municipal de Chacao, estado Miranda, con el propósito de darle continuidad a los programas de asistencias técnicas que se realizan en este cuerpo de seguridad.

La información fue publicada en Gaceta Oficial N° 40.970, Resolución 076, del 23 de agosto del presente año, donde se indica la actualización de la Junta Interventora designada para llevar a cabo el proceso de revisión.

La nueva Junta de Intervención de la policía municipal, quedó conformada por: Juan Andrés Marciales Rebolledo, Ildemar Rosel Soto Martínez, Juan Carlos Galindo Rengifo, Jairo Edward González Toro, César Augusto González Rojas, y Francisco Javier Mora Zambrano, quienes actuarán apegados a la ley y al fiel cumplimiento de sus funciones.

Además, el Ministro destacó que el viceministro del Sistema Integrado de Policía (VISIPOL), G/D Giuseppe Cacioppo, es el encargado de la ejecución del proceso de intervención.

<http://unionradio.net/prorrogaron-90-dias-intervencion-polichacao/>